



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

## SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

### SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **doce horas del tres de diciembre de dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroe número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)  
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)  
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;



3. Cambio de fecha para la celebración de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria dos mil diecinueve.
4. Propuestas de fechas para desahogo de Sesiones Solemnes y Ordinarias para el mes de enero 2019.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/66/E/2019.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: El punto número tres del orden del día, es el cambio de fecha para la celebración de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria dos mil diecinueve, en este punto a propuesta del Magistrado Avelino Bravo Cacho quien presidirá dicha Sesión, se propone que la celebración de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria se lleve a cabo el miércoles once de diciembre a las once horas; nos toma la votación Secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

**ACU/SS/02/66/E/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVII y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos aprobaron que la vigésima primera Sesión Ordinaria se lleve a cabo el miércoles once de diciembre a las once horas. Se ordena la publicación en el



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

boletín Electrónico de este Órgano Jurisdiccional y en los estrados del mismo.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: el siguiente punto del orden del día es relativo Propuestas de fechas para desahogo de Sesiones Solemnes y Ordinarias para el mes de enero dos mil veinte, en ese sentido quiero proponer que la primera Sesión Solemne para la elección de Presidente de este órgano Jurisdiccional sea para el catorce de enero de dos mil veinte a las doce horas, y la solemne para rendición de informe de actividades para el día treinta y uno de enero posterior, también a las doce horas. Ahora, por lo que ve a las sesiones ordinarias propongo que la primera sesión ordinaria se lleve a cabo el jueves dieciséis de enero a las doce horas y la segunda para el jueves treinta de enero de dos mil veinte, a las 12 horas, esto independientemente de que aprobemos el calendario de Sesiones Ordinarias, nos toma la votación secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

**ACU/SS/03/66/E/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracciones XVII y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos que la primera Sesión Solemne para la elección de Presidente de este órgano Jurisdiccional se desahogue el catorce de enero de dos mil veinte a las doce horas; la solemne para rendición de informe de actividades el treinta y uno de enero posterior, también a las doce horas y las ordinarias tengan verificativo los días dieciséis y treinta de enero de dos mil veinte a las doce horas. Se ordena la publicación en el boletín Electrónico de este Órgano Jurisdiccional y en los estrados del mismo.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados les informo que no existen puntos pendientes por desahogar para la presente Sesión.

En uso de voz el Magistrado Presidente: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **doce horas con treinta minutos del tres de diciembre de dos mil diecinueve**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN**



**JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ  
Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO  
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE  
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES  
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior